

financieras, por los bancos que lavan dinero del tráfico de drogas, o por las industrias de cigarrillos o de bebidas alcohólicas, entre tantas otras.

Es preciso denunciar el carácter ideológico del derecho penal que, además de no ser para todos iguales, ni defender los intereses de todos, tampoco –como es enfatizado por el Abolicionismo⁶⁰–, resuelve conflictos y problemas de gran envergadura como el de la seguridad pública o el del aumento de la criminalidad. Por el contrario, muchas veces, lejos de eso, acaba agravándolos.

Así por detrás de esas soluciones ilusorias que producen más muertes y destrucción social, se esconde la verdadera esencia del derecho penal burgués que, sobre la base de un cuerpo doctrinario de normas, legítima como necesaria la intervención de tipo represiva sobre todo aquello considerado como amenaza y estorbo al modo de producto capitalista.

Aunque esto tenga una continuidad histórica, la fase neoliberal del capitalismo, revela la expansión del sistema penal como estrategia privilegiada de control y gestión de la pobreza, profundizada principalmente por una situación de desempleo masivo y estructural. Entonces, cuanto más desigual es una sociedad tanto más ella tiene necesidad de un sistema de control social de tipo represivo, como es el realizado a través del sistema penal del derecho burgués.

Recibido: 20/2/2011 – Aceptado: 18/4/2011

⁶⁰Nos referimos aquí, al movimiento del Abolicionismo Penal contemporáneo que plantea la desaparición total del sistema penal de justicia estatal, es decir, la abolición de cárceles, tribunales y policía represiva. Esta doctrina se sustenta en la impugnación total al conjunto del control social punitivo que abarca no solo instituciones sino prácticas, normas y discursos que plantean el castigo como solución al problema de falta de “seguridad pública”. Dentro de este movimiento se realiza también una crítica al concepto de “seguridad pública” por encontrarse reducido a los lugares y acciones represivas de visibilidad pública, como también a los crímenes convencionales, principalmente a la violencia física contra una persona y los delitos contra el patrimonio particular.

Entre los autores abolicionistas más conocidos se encuentran el sociólogo noruego Tomas Mathiesen, el holandés Louk Hulsman y el profesor de criminología en la Universidad de Oslo, Nils Christie.

Orígenes del capitalismo en la Argentina

El reino de este mundo

Madurez e infantilidad en las masas
de la ciudad de Buenos Aires (1818-1820)

Fabián Harari

Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio
L. Gioja”- Facultad de Derecho, UBA - CONICET

Resumen

Los trabajos de Di Meglio sobre las movilizaciones populares en la ciudad de Buenos Aires durante la primera década revolucionaria produjeron un notable impacto historiográfico. El autor elaboró una serie de explicaciones sobre las movilizaciones de lo que denomina “plebe urbana”, con un abordaje multicausal en el que, sin embargo, se privilegia el “patriotismo” y la “politicización del espacio urbano”. Este artículo es un intento de discutir estas explicaciones a través del examen de un aspecto central en la experiencia política de las clases explotadas: las milicias. Un acercamiento más exhaustivo a las fuentes trabajadas y el examen de otras no contempladas hasta ahora permite dilucidar una serie de cuestiones. La primera es que, bien medida, la experiencia miliciana no es la consecuencia de una “politicización urbana”, sino la causa de una crisis orgánica. La segunda es que lejos del “patriotismo”, las milicias se movilizan contra el Estado, en defensa de sus condiciones de vida. En tercero, que la evolución financiera resulta un factor más determinante que las “identidades” para explicar la crisis política.

Palabras clave: Revolución de mayo - Milicias - Debate

Abstract

The studies of Di Meglio about popular mobilizations in the city of Buenos Aires during the first revolutionary decade generated a remarkable impact in the historiography. The author developed an explication of the mobilizations of what he calls “urban plebs”, with a multicausal approach, in which, however, “patriotism” and “urban space politicizing” are predominant. This article tries to discuss these explanations, through the study of a central topic in the political experience of the exploited classes: the militia. We make a more exhaustive exam of the founts as well as we work with other new founts, generally not used. After that, we elucidate different problems. In first place, the militia is not the consequence of an “urban politicizing”, but the cause of an organic crisis. Second, far from “patriotism”, the militia mobilizes against the State, in defense of its living conditions. Finally, the financial evolution is a more determining factor than “identities” in order to explain the political crisis.

Keywords: May Revolution - Militias - Debate

“En esos días en que los buenos Guardias Nacionales abandonaban el lazo y la marca para seguir al comandante militar del partido, Moreira se presentaba montado en su mejor caballo, llevando a tiro a su soberbio parejero.”

Eduardo Gutiérrez, *Juan Moreira*

“La seguridad de Buenos Aires reposaba sobre la fuerza de sus cívicos. Apasionados por la defensa de la capital natal, eran ellos el municipio en armas. Pero el estado turbulento de su masa y, sobre todo, de la gran parte que pertenecía a la clase plebe, era a la vez un riesgo muy serio”.

Vicente Fidel López

El estudio de la acción de los explotados en el centro político de la revolución burguesa (Buenos Aires) en la primera década revolucionaria (1810-1820) exige, antes que nada, descartar afirmaciones incorrectas y preguntas inconducentes. El campo de estudio está dominado por las hipótesis de Gabriel Di Meglio, cuyas consideraciones son aceptadas por todo el arco historiográfico.¹ Sin embargo, en la medida en que

¹Sus trabajos más importantes para el período que nos toca son “Un nuevo actor para un nuevo escenario. La participación política de la plebe urbana de Buenos Aires en la década de la Revolución”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 3º serie, nº 24, segundo semestre de 2001; *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Prometeo, Buenos Aires, 2006 y “Las palabras de Manul. La plebe porteña

avanzamos con nuestra investigación, hemos detectado serias deficiencias en sus trabajos que impiden sostener tanto su hipótesis central y como las preguntas con las que aborda el período. Por razones de espacio, no vamos a debatir todas las hipótesis vigentes, ni vamos a exponer todos los avances de nuestro trabajo. Lo que haremos es discutir las hipótesis centrales para la primera década revolucionaria, a partir del análisis del ciclo 1818-1820.

Di Meglio decide tomar como objeto de estudio: “el vínculo de la plebe con la política”.² “Política” es un campo bastante amplio. En particular, si seguimos lo que por ella entiende el sentido común. Al concentrarse en el caso de la ciudad de Buenos Aires, se intenta una delimitación:

“No sólo se toma aquí a la política como las disputas por el poder, sino que se incluye también a todas las actividades relacionadas con los asuntos públicos de la ciudad: las manifestaciones callejeras ligadas a los eventos introducidos por la Revolución y el sistema republicano -particularmente las fiestas-, los levantamientos militares, la circulación de rumores, canciones patrióticas y periódicos en pulperías, mercados, cuarteles, iglesias y plazas.”³

Como vemos, predomina en la definición la ambigüedad y la amplitud. “Política” sería desde un levantamiento hasta lo que se habla en una pulpería. Un grupo de vecinos hablando en una plaza o tomando un trago están haciendo “política”. Todo es política; nada queda afuera. En consecuencia, el concepto no tiene mucha utilidad porque no puede precisar un aspecto de la realidad social.

La hipótesis central que recorre su trabajo es que, durante la revolución, “la plebe consolidó su presencia como actor en la vida política”.⁴ De la misma forma que sucede con el término “política”, tampoco se precisa qué significa ser un “actor”. Si se refiere a que tiene un lugar en la política -allí, donde la política es todo-, entonces no hay ningún cambio con el régimen colonial. Si está señalando que a partir del ciclo revolucionario son tomados en cuenta a la hora de hacer política, entonces no está trayendo ninguna novedad historiográfica: ya lo

y la política en los años revolucionarios”, en Fradkin, Raúl, *¿Y el pueblo dónde está?*, Prometeo, Buenos Aires, 2009.

²Di Meglio, Gabriel: *¡Viva el bajo pueblo!*, op. cit., p. 19.

³Ibidem, p. 19-20.

⁴Ibidem, p. 181.

explicó Rodolfo Puiggrós, en 1945⁵, entre otros.⁶ Entonces, el problema es saber cuál es su presencia, qué es lo que pide y qué peso real tiene. Ahora, si se refiere a que la “plebe” actúa como tal, es decir, en forma independiente, es algo que la evidencia existente y su mismo trabajo desmienten.

Ahora bien, ¿cuáles son los motivos de la “participación” plebeya? Aunque Di Meglio señala que las causas son múltiples, hay dos que parecen centrales. La primera es la “politización del espacio urbano”, que actúa como telón de fondo. Con ello se refiere a un proceso sumamente amplio y carente de delimitación que, como la definición de “política”, incluye la circulación de rumores, pasquines, etc. Hay también una clasificación de las acciones en tres categorías: participación en las luchas facciosas, la participación en las fiestas y el “motín militar”. Esta agrupación tiene ciertas dificultades que no podemos señalar aquí. Por el momento, indicamos que no se jerarquiza y que las fiestas difícilmente pueden ser tomadas como una expresión de la “plebe”.

Vamos a la segunda causa de movilización, el “amor a la patria”:

“El elemento que estuvo en la base de la adhesión plebeya a la Revolución y la situación por ella creada fue la identificación con la Patria. El amor por la tierra de origen era una característica extendida en el mundo colonial. La revolución se presentó como una *regeneración* patriótica. La plebe se sumó entusiasta a la nueva causa y fue apropiándose de sus premisas: cierto igualitarismo político, independencia, enfrentamiento con el rey y sus supuestos soportes locales, los peninsulares.”⁷

Es decir, las masas se mueven por patriotismo y dan la vida por ese “amor”. Vamos, entonces, a las críticas.

¿“Politización de la ciudad” o crisis orgánica?

El concepto de “politización” es solidario con el de “amor a la patria”. Para Di Meglio, en la década se va desarrollando un proceso de identificación del pueblo con los símbolos políticos y con las instituciones.

⁵Véase *De la Colonia a la Revolución*, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires 1945 o *La época de Mariano Moreno*, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, 1949.

⁶Puiggrós y otros autores no reciben de Di Meglio el más mínimo reconocimiento. Su única “falta” es ser marxistas.

⁷Di Meglio, Gabriel: *¡Viva el Bajo Pueblo!*..., op. cit., p. 315.

Por ejemplo, la “plebe” concibe al Cabildo como un “padre”, lo que la lleva a elevar sus pedidos al ayuntamiento.⁸

La pregunta que hay que realizar es si esa variable es una causa o una consecuencia. En ese sentido, hay ciertos datos que, bien medidos, muestran un problema que realmente parece determinar la conflictividad en toda la década es bien otro: el armamento popular. Di Meglio, sin embargo, no se ha ocupado de medir la envergadura del fenómeno. En uno de sus trabajos, explica que para 1815 se cuentan 3.079 milicianos y, en 1817, 2.851.⁹

Estos cálculos son muy acotados e incorrectos. Acotados, porque no reconstruyen los efectivos del Cuerpo de Patricios, protagonista de los dos levantamientos de 1811. En el cuadro 1, podemos apreciar la importancia de ese cuerpo en el total de la fuerza, durante ese año. Incorrectos, porque Di Meglio no suma a los Auxiliares Cívicos, que son un cuerpo miliciano formado por esclavos. En el cuadro 2, podemos observar las cifras. Si se suman todos los milicianos, solamente de infantería, suman 5.785. Eso, sin contar los tercios cívicos de caballería, que fueron parte de la ciudad. Uno de esos tercios contaba, para 1815, con 1.308 miembros.¹⁰ Con estos números, el problema toma otra trascendencia. Antes que la “politización”, la cuestión de fondo es el armamento popular. Todo el mundo está armado, hasta los esclavos. Por lo tanto, resulta difícil estabilizar un gobierno si no se atiende a algunas demandas de los milicianos.

Ahora bien, ese armamento popular también es la causa y la consecuencia de un fenómeno que tiene un nombre: crisis orgánica y quiebra del Estado. Este pierde su capacidad de coerción material y moral centralizada. Eso no quiere decir que no pueda reprimir, sino que cada enfrentamiento amenaza con un conflicto militar. Sobre esta base, pueden entenderse los choques entre quienes quieren reconstruir el Estado (bajo una nueva base), quienes prefieren mantener la movilización y quienes no quieren perder las prerrogativas obtenidas. Para que no se nos acuse de elaborar consideraciones retrospectivas o ahistóricas, presentamos las consideraciones de uno de los dirigentes contemporáneos: el 17 de febrero de 1816, el Director Supremo decía a los habitantes de Buenos Aires:

⁸Di Meglio: “Las palabras de Manul...”, op. cit., p. 100.

⁹Ibidem, p. 74.

¹⁰AGN, Guardia Cívica, X, 3-3-7.

“Hay sin embargo quienes inspiran recelos sobre que trataría yo de adoptar el sistema del terror en mi gobierno si no se perpetúan las trabas impuestas en el Estatuto Provisorio a mi autoridad. [...] La tiranía no puede establecerse entre vosotros impunemente. Sin más armas que vuestro coraje, habéis hecho descender a los déspotas que tenían tomados al parecer todos los caminos para dilatar su imperio sobre vuestras cabezas, y ahora que estáis armados, que tenéis en vuestras manos un poder superior a todas las acechanzas, no sería justo ni correspondería a vuestra gloria que temieseis. No faltan quienes me imputan el proyecto de querer desarmar las milicias cívicas con el objeto de hacer sospechosas mis intenciones. [...] El establecimiento de la Brigada Cívica lo he considerado siempre como uno de los primeros elementos de la pública felicidad. Los ciudadanos alistados en los tercios han sido por este sólo título el objeto de mis distinciones.”¹¹

La crisis política de 1818-1820

De 1819 a 1820, Buenos Aires asiste a una serie de levantamientos importantes. El título del acápite, sin embargo, refiere a un año antes. Justamente, es la hipótesis que intentaremos sostener. Resultaría difícil discutir aquí todas las afirmaciones aceptadas como válidas por la academia sin presentar brevemente hechos poco conocidos. Este espacio sólo nos permite presentarlos muy sumariamente.¹² Vamos a sacrificar, en virtud de acercar al lector al tema, algunas críticas; quedan fuera de este trabajo tanto las objeciones a la reconstrucción fáctica de Di Meglio y como las dirigidas a hipótesis secundarias.

Los reclamos por el fuero militar (enero 1818)

En diciembre de 1817, se daba a conocer el Reglamento Provisorio a los miembros de los tercios cívicos. Recordemos que en su artículo 6º del capítulo III de la sección séptima se establecía que sólo gozarían del fuero militar los veteranos que fueran incorporados para la instrucción de los voluntarios.¹³ El 4 de enero, algunos oficiales del segundo tercio se reunieron en el cuartel para debatir sobre el mismo y llegaron

a la conclusión de que se les iba a quitar el fuero. Propusieron, entonces, elevar una representación al Director Supremo. Para ganar fuerza, se planteó sumar la adhesión del primer tercio, que debía enfrentar los mismos problemas. El malestar no se redujo a los oficiales. El teniente primero Santiago Silva relató su encuentro con el oficial Juan Balaguer:

“...preguntando éste [Balaguer] al deponente qué tal le parecía el Reglamento, le contestó que muy bien, a lo que repuso Balaguer ‘Ahí andan algunos individuos de la clase de tropa, que han estado en mi casa, a fin de preguntarme si los hacen veteranos y les he contestado que no y que no crean nada de cuanto les digan sobre este asunto’ y que con esto finalizó, diciendo de nuevo al declarante ‘que con menos motivo se había deshecho la Asamblea pasada’...”¹⁴

Los comandantes tomaron cartas en el asunto y le reclamaron a Pueyrredón, Director Supremo. Todo quedó aclarado en beneficio de los peticionantes sin que mediase representación alguna. Pueyrredón mandó a suspender el proceso y ordenó exonerar a todos los acusados.¹⁵

El motín del Tercer Tercio (febrero de 1819)

En enero de 1819, las tropas de Buenos Aires salieron de la ciudad para enfrentar a las de Santa Fe. La ciudad parecía quedar desguarnecida, según la consideración de las autoridades. Por lo tanto, a comienzos de febrero, el Directorio tomó la decisión de acuartelar al tercer tercio (formado por pardos, negros y mulatos libres). El tercio se negó de conjunto y se presentó con las armas en la mano, pidiendo la destitución de su comandante. Los capitulares invitaron a todos los sublevados a parlamentar públicamente en la plaza Monserrat. El Cabildo explicó la situación.

Los líderes del movimiento eran el soldado Mariano Pintos y Pedro Duarte, quienes, al terminar el Cabildo de hablar, pasaron al frente y comenzaron a gritar “no queremos”.¹⁶ Se armó una gritería general. Las autoridades capitulares ofrecieron escuchar los reclamos. Entonces:

¹¹*Gaceta de Buenos Aires*, Edición facsimilar, Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana, Buenos Aires, 1910, t. IV, nº 23, p. 481.

¹²Por el momento, sólo podemos ofrecer material confiable para la coyuntura de 1820. Para los hechos de 1818 y 1819, el lector deberá esperar próximas publicaciones.

¹³*Registro Oficial de la República Argentina* (RORA), Imprenta Especial de Obras, Buenos Aires, 1879, t. I., p. 451.

¹⁴AGN, Sumarios Militares, X, 30-2-6, exp. 846, f. 17.

¹⁵*Ibidem*, f. 28.

¹⁶AGN, Sumarios Militares, X, 30-3-4, exp. 957, f. 17vta.

“...salieron varios sargentos y (sic) hicieron presente que de ningún modo querían los ciudadanos consentir en ser acuartelados, que estaban haciendo su servicio bastante activo, pero que si era de necesidad aún se les pensionase más, que lo harían gustoso, menos permitir el ser acuartelados. Que a esto accedió el Excelentísimo Cabildo.”¹⁷

Todo parecía acordado, pero en cuanto las tropas se estaban dispersando se oyó un disparo y se produjo un tiroteo entre los insurrectos y las fuerzas de línea leales.¹⁸ Luego de que el tercio se dispersara, los dirigentes del levantamiento acordaron realizar una especie de asamblea a la noche, en el Hueco de la Concepción (un lugar cercano al cuartel).¹⁹ Durante la noche, las tropas leales evitaron que la reunión se llevara a cabo.

No obstante, Manuel Irigoyen refirió que a las siete de la mañana del día siguiente a la fallida reunión, encontró cerca de su tienda al negro Santiago Manul reunido con otros “negros changadores”, que estaban conversando sobre los sucesos del 4 de febrero. Según Irigoyen, el negro decía “Aquí no tenemos padre ni madre, hemos de morir en defensa de nuestros derechos. El gobierno es un ingrato, no atiende a nuestros servicios, nos quiere hacer esclavos. Yo fui con seis cartuchos al cuartel, pero al momento encontré quien me diese muchos más”.²⁰

Para Di Meglio, este es el elemento central de la sublevación.²¹ Sin embargo, puestas en contexto, no se trata de los dichos de los máximos dirigentes del movimiento, ni las más representativas. Son sólo las palabras de un exasperado Irigoyen. El tribunal parece haberle restado importancia al suceso. Nadie fue interrogado por ello. Manul ni siquiera fue acusado. Había otros líderes más importantes, porque la cuestión central pasaba por la defensa de la condición miliciana y el servicio voluntario. La causa se cerró con la intervención del Director Supremo que ordenó la condena del servicio de armas para trece cabecillas y el indulto para todos los demás. Los destinados fueron: Mariano Pintos, José Valle, Juan José de la Rosa, Joaquín Lopes, Basilio Gayabo, Remigio Rodríguez, Felipe Godoy, Camilo Lozarena, Raimundo Viana, Apolinario Sáenz Valiente, Antonio Herrera, Félix Seguro, y Mariano Semanal.²² Manul, como dijimos, no aparece.

¹⁷Ibidem, f. 15.

¹⁸Ibidem, f. 15vta.

¹⁹Ibidem, f. 21.

²⁰Ibidem, f. 52.

²¹Di Meglio, Gabriel, “Las palabras de Manul...”, op. cit., p. 68.

²²AGN, Sumarios Militares, X, 30-3-4, exp. 957, fs. 101vta-102.

La conspiración contra el gobierno (febrero 1819)

En la cárcel del regimiento de Aguerridos, donde estaban presos algunos cívicos del tercer tercio, se preparó una conspiración contra el gobierno, programada para el 8 de marzo. Su líder era Manuel Olavarrieta, español. Los otros acusados de cómplices fueron Alejo Cabot, Pedro Laurel (sargento cívico), Rufino Barbosa, Joaquín Muiño, Domingo Ramos (artiguista), el granadero José Felipe, Tomás Carrera y José Casas, José Pita (español), José García Juanicó, Nicolás Guzmán (teniente cívico), y el granadero José Antonio Muñoz.²³

Se pensaba disponer de un oficial del tercer tercio que se “prestará a sus ideas y que encargara de hablar a los sargentos y cabos del 3 tercio entrando para asegurarles el muy mal estado de su causa, según estaba bien informado y concluyendo con decirles que si no se salvarían a sí mismos que nadie podía salvarlos.”²⁴ Es evidente que se refería a la causa por el motín del 4 de febrero. Se intentaba convencer a los acusados de que usaran su influjo con la tropa. Olavarrieta, según el informante, decía contar con los servicios de Genaro González, del segundo tercio.²⁵

¿Qué pensaban hacer? El informante quiso saber qué harían si tenían éxito:

“Diciéndole, ‘pero suponga usted que consigamos la empresa con la facilidad que usted se cree y que quitemos al Gobierno, ¿a quién ponemos de Director? Me dijo, ‘no Director no debemos poner en este caso, sino un Cabildo, en que recaigan las facultades del Gobierno, hasta tanto bajase Sarratea, porque, amigo, de dos debemos nombrar uno: o bien Sarratea, o bien Saavedra. El Cabildo debe ser compuesto de doce amigos [...] Manuel Pintos, Felipe Arana, Juan José Anchorena, Félix Castro, Juan Pedro Aguirre y otros que no faltan.”²⁶

Vemos aquí figuras apreciadas por los milicianos: Saavedra, quien había sido el dirigente solicitado en los levantamientos de 1811 y Juan Pedro Aguirre, quien fuera comandante del segundo tercio y, como vimos, había defendido la condición miliciana de sus subordinados. El

²³AGN, Sumarios Militares, X, 30-1-5, exp. 652, f.1.

²⁴Ibidem.

²⁵Ibidem, f. 8vta.

²⁶Ibidem.

levantamiento no llegó a producirse debido a que una delación provocó la detención de sus cabecillas.

Las insurrecciones de 1820 (marzo-octubre)

Los sucesos conocidos como “la anarquía de 1820” fueron abordados en un notable corpus bibliográfico.²⁷ No es nuestra intención reconstruir el conjunto de los complejos sucesos de la intrincada trama de conflictos que provocaron las sucesivas caídas de las efímeras autoridades, hasta llegar a la disolución del gobierno nacional. Lo que interesa aquí es señalar la participación de las milicias cívicas de la ciudad de Buenos Aires en dos movimientos de envergadura: el de marzo y el de octubre de 1820. Ambos tienen características insurreccionales, por lo que indica una movilización de tipo política de parte de los milicianos.

A comienzos de marzo de 1820, Buenos Aires era gobernada por Juan Ramón Balcarce, ya que Sarratea había sido acusado de ayudar a las tropas federales. Balcarce fue acusado por Estanislao Soler de ser la continuidad de Pueyrredón y su política directorial. Soler tenía una importante influencia en los tercios cívicos, sobre todo en el segundo.²⁸ El 12 de marzo, Soler, en alianza con Sarratea, entraron a Buenos Aires. No obstante, el 26 Alvear se hace nombrar Comandante de Armas en lugar de Soler, para ello, envía una presentación al Cabildo.²⁹ Este hecho despertó el descontento de los milicianos. Las milicias rurales se unieron a las cívicas contra quien pretendía detentar la autoridad militar. Alvear tuvo que huir, junto con Miguel Carrera. El 28 de marzo, Soler aprestó a los cívicos, las únicas tropas que quedaban en Buenos Aires. Pero la aventura resultó mal. Los milicianos se habrían dedicado a saquear y a desobedecer las órdenes de Soler.

Otro conflicto encontramos en octubre de ese año. Este, de mayor envergadura que el de marzo. Luego de la derrota de Dorrego en Gamonal, a manos de las fuerzas santafecinas, la flamante Junta de Representantes, el 26 de septiembre, eligió como gobernador a Martín

Rodríguez. Rodríguez contaba con las fuerzas milicianas de la campaña, los batallones de Aguerridos y Cazadores y con el primer tercio cívico.³⁰ Los líderes más visibles e intransigentes fueron Genaro González, Epitacio Campos, Juan Balaguer y José Bares.³¹ El 1 de octubre se produjo un movimiento popular contra el nuevo gobernador. La sublevación estaba liderada por Hilarión de la Quintana y el coronel Pagola, con el apoyo del segundo y tercer tercio cívico, los Auxiliares Argentinos y el batallón Fijo de infantería.³² Esa fuerza dispersó a las fuerzas de Rodríguez en la capital y forzó su huída del Fuerte hacia la campaña.³³ Al día siguiente, el Cabildo, con la presencia de sólo cinco miembros, revocó la designación de aquel, tomó el mando y llamó a Cabildo Abierto para el 3 de octubre, en la Iglesia San Ignacio.³⁴

Madurez e infantilidad

Acorde con las hipótesis centrales, Di Meglio postula, para este contexto, otra vez, el problema de la politización, con un agregado:

“El alzamiento de octubre fue una suerte de motín protagonizado por miembros de la plebe dentro de una disputa entre facciones y fue consecuencia de la experiencia de esa década de politización de la sociedad porteña.”³⁵

Es decir, la “plebe” no tenía motivaciones propias. Simplemente, fue a verter su sangre sin esperar nada a cambio, más que el “amor” de su “patria”. Con respecto a los líderes (Dorrego, Soler y Pagola), Di Meglio explica debían su posición a su “carisma”:

“Pertener al ejército era entonces fundamental para lograr influencia entre la plebe, pero no bastaba con ello: el carisma y los gestos hacia el bajo pueblo jugaron también un papel decisivos, así como la actitud política.”³⁶

²⁷Véase entre otras obras López, Vicente Fidel: *Historia de la República Argentina*, Lectum, Buenos Aires, 1938, t. IV; Levene, Ricardo: *La anarquía de 1820*, en *Obras Completas*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1972, t. IV, Segreti, Carlos: *El país disuelto 1820/1821*, Editorial Belgrano, Buenos Aires, 1982, Halperín Donghi, Tulio: *Revolución y Guerra*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1972.

²⁸Véase Vicente Fidel: *Historia de la República Argentina*, op. cit., t. IV, p. 360.

²⁹Beruti, Juan Manuel: *Memorias curiosas*, Emecé, Buenos Aires, 2000, p. 310.

³⁰López, Vicente Fidel: *Historia de la República Argentina*, op. cit., t. IV, p. 462.

³¹AGN, Sumarios Militares, X, 29-10-6, exp. 274, f. 3.

³²López, Vicente Fidel: *Historia de la República Argentina*, op. cit., t. IV, p. 463.

³³Beruti, Juan Manuel: *Memorias curiosas*, op. cit., p. 321.

³⁴Sáenz Valiente, José María: *Bajo la campana del Cabildo*, Kraft, Buenos Aires, 1952, p. 177.

³⁵Di Meglio: *¡Viva el Bajo Pueblo!...*, op. cit., p. 219.

³⁶Ibidem, p. 217.

Los atributos personales parecen los más importantes. Entre ellos, los más superficiales y teatrales, para una multitud que no parece necesitar nada material, sino sólo “gestos”. Es decir, cualquiera que se vista con harapos y ensaye el habla popular puede convencer a una multitud que, en este cuadro, parece más bien ignorante y cándida. Una verdadera infantilización de las masas.

Con respecto a los factores más generales, en la introducción a la coyuntura, Di Meglio señala brevemente la crisis económica que comienza en 1818 y los reveses militares, pero no profundiza demasiado. Sólo unas pocas oraciones para cada cuestión. No se relaciona estas variables con los levantamientos que se analizan. Sin embargo, como veremos, la guerra y la crisis económica son centrales a la hora de explicar el problema.

Entonces, empecemos por descartar la principal hipótesis: el “amor a la patria”. En primer lugar, no hay “amor”, sino enfrentamientos con la autoridad. Incluso con su propio “padre” quien, según Di Meglio, es el Cabildo. Con respecto a su “patria”, veamos los intereses de la fuerza insurrecta. En 1818 y en febrero de 1819, no hay ninguna duda de que su reclamo es por su condición miliciana. En el primer caso, es por el fuero militar y contra ser tomados como cuerpos de línea. En el segundo, es claramente contra esta última opción. En 1820, también se plantea ese problema. El hecho no fue relevado por Di Meglio, pero nuestra investigación permitió descubrirlo.

El 19 de abril, los oficiales del segundo tercio elevaron al Ayuntamiento una representación exigiendo que se eligiese a un ciudadano para comandante de su tercio y no a un militar de carrera. Los capitulares acordaron llamar a dichos oficiales y advertirles “los inconvenientes que trae a la causa pública el contenido de su representación”.³⁷ No obstante, el 27 de mayo nombraron nuevas autoridades de los tercios: Blas José Pico como Coronel, a Juan José Salces para Teniente Coronel del segundo. Para Comandante del primer tercio se eligió a Nicolás Anchorena, para el segundo a Juan Pedro Aguirre y para el tercero a don Miguel Marín.³⁸ Es decir, se respetó la voluntad de los peticionantes y se eligieron comandantes ciudadanos. En el caso del Segundo tercio, se los favoreció nombrando a un personaje caro a sus simpatías. Este reclamo es significativo, porque liga, claramente, la coyuntura de 1820 con las otras dos. Las milicias rechazan la posibilidad de una disciplina militar que los acerque a los

ejércitos regulares. Juan José Salces fue uno de los que lideró el intento de realizar una representación en 1818.

Entonces, lo que subyace detrás (pero no tan oculto) de los conflictos es que los milicianos se oponen a perder sus prerrogativas, a acuartelarse y a formar el ejército de línea. Es decir, no quieren pelear por su “patria” Buenos Aires. No hay ningún “orgullo” de ser porteño, como señala Di Meglio. La razón no se encuentra en sus “identidades” ni en mutaciones del lenguaje, sino en cuestiones más prosaicas, en el reino de este mundo. Las pésimas condiciones de servicio y el riesgo de la propia vida convertían al alistamiento en el ejército regular en un verdadero infierno sobre la tierra. Recordemos que el envío a estos destinos era una de las penas jurídicamente posibles para un reo. Si observamos la vida cotidiana del miliciano, podemos entender por qué algunos podrían estar dispuestos a dar la vida por mantenerla. Por ejemplo, en 1819, el cabo segundo del tercer tercio, Juan Ángel Quevedo, dijo que después de recibir el aviso de revista “se retiró a su casa, y estando comiendo en ella advirtió que pasaban muchos cívicos granaderos como fusileros armados”.³⁹ Domingo Urit, cabo primero, relata que cuando le avisaron que sólo la compañía de granaderos iba a presentarse a la revista “con este motivo se había acostado descuidado a dormir la siesta”.⁴⁰ Ventura Moyano, por caso, dijo que no asistió a la revista de su tercio “por hallarse en Barracas trabajando”.⁴¹ Esta vida familiar, esta posibilidad de trabajar para sí o de ganarse un sueldo, evidentemente, son actividades que no pueden hacerse en el ejército de línea.

Podemos dar un último ejemplo. José María Aguilar y Molina era hornero y prestaba servicio en las milicias cívicas. En julio de 1812, declara que “habiéndole citado su capitán don Alejo Matoso de la Tercera compañía del Tercio del Norte, para la salida de patrulla, la noche del día seis del corriente mes, como no tuviese armas con qué hacer la patrulla, nos mandó retirar y dirigiéndose el declarante para su casa que está en el barrio de San Nicolás y pasando cerca de las once de la noche por una pulpería que está frente de la cancha que llaman de Marita”. Puede parecer nimio, pero si iban a derramar su sangre, los explotados no lo harían por su “patria”, sino por esas condiciones que le permitían comer con su mujer, trabajar diariamente, cobrar un sueldo, “echarse una siesta” o ir a la pulpería. Eso se llama pelear por su propia

³⁷Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires (AECBA), Serie IV, t. IX, p. 114.

³⁸Ibidem, p. 152.

³⁹AGN, Sumarios Militares, X, 30-3-4, exp. 957, f. 62.

⁴⁰Ibidem, f. 66.

⁴¹Ibidem, f. 67.

reproducción que son, en definitiva, intereses de clase (secundarios, pero intereses al fin). En cambio, la guerra que le proponía el gobierno podía ser percibida, claramente, como ajena a las propias necesidades. Esto aparece muy claramente en un texto literario más alejado en el tiempo y en el ámbito rural: *Don Juan Moreira*. Moreira tenía una gran destreza militar, producto de su servicio miliciano. Pero cuando pretenden mandarlo al ejército de línea que la novela retrata como “cuerpos de línea que guardan las leyendas más tristes de los pobres gauchos enviados allí con el pretexto de ser vagos o no tener hogar conocido”.⁴² Entonces, Moreira se subleva, porque entiende que va a perder su vida. Puesto en ese trance, prefiere perderla en su ley y no combatiendo para otros. La diferencia en el tiempo muestra la supervivencia de esas reivindicaciones extendidas a una campaña muy cercana.

Por lo tanto, los milicianos no entran en “disputas facciosas”, sino que apoyan a aquella fracción burguesa que les garantiza tales condiciones. En 1811 fue el saavedrismo. No es raro que nueve años después aparezcan líderes de esa fuerza, como Pico o Aguirre, y que una conspiración piense en el mismo Saavedra como figura popular. Más allá de los nombres, lo que se reedita es esa fuerza social de una alianza que prioriza el progreso de Buenos Aires a las aventuras militares en el interior. Esa alianza, para ganar fuerza, se apoya en el armamento popular. Sobre los líderes, hay que resaltar que su “carisma” no alcanzó para impedir la indisciplina de la tropa. Con todo, su lugar en la dirección obedece a que son consecuentes con el programa de la alianza con contenido popular. En particular Dorrego, vinculado al mundo hacendado y defensor del fuero militar en 1823.

Ahora bien, esta movilización no era gratuita. La alianza no se soldaba con “conceptos”, sino con dinero contante y sonante. Para hacer entrar en acción a los cuerpos había que disponer de plata. En la conspiración de 1819, Olavarieta “previno que contaban con dinero para lo que se ofreciera, pero que era preciso”⁴³ y pero también en los sucesos de 1820. El 9 de marzo de ese año, el Gobernador pidió que se le pague al tercer tercio, porque lo necesitaba para salir con él a la campaña. El Cabildo aceptó pagar dos meses atrasados.⁴⁴ El 10 de abril de 1820, el Cabildo ordenó juntar a 600 veteranos para la defensa de la capital, para lo cual se mandató a Soler, ofreciéndole seis y ocho mil pesos para

sostener la tarea.⁴⁵ El 12, el sargento segundo del regimiento cívico de artillería se presentó pidiendo una gratificación por haber concurrido a la plaza a las órdenes de don Luciano María Cabral, Sargento Mayor.⁴⁶ El 15 de julio, el Cabildo acordó gratificar a aquellos cívicos que estuvieron sobre las armas en la guardia del Cabildo, “según sus clases”, para ello se le entregó 31 pesos.⁴⁷

Esta práctica tenía ya antecedentes. En las célebres jornadas de mayo de 1810, los dirigentes del movimiento habían decidido que la tropa del Cuerpo de Patricios debía permanecer acuartelada desde el día 18. Para ello, Saavedra tuvo que conseguir 4.000 pesos, “para dar una pequeña buena cuenta a los soldados patricios, como efectivamente se verificó por la mano de los capitanes y comandantes respectivos de compañías”.⁴⁸ Como no tenía fondos, tuvo que pedirles a los hermanos Matías y Miguel Irigoyen.⁴⁹

En definitiva, los milicianos se movilizaban en defensa de sus condiciones. A veces lo hicieron solos (febrero 1818 y febrero de 1819). A veces, con alguna fracción burguesa que le garantizara sus prerrogativas, pero a cambio de alguna concesión material inmediata.

Queda un último punto: por qué estalla la crisis en 1818-20. Aquí hay una discusión. Para Di Meglio, se trata de ciertos hechos puntuales, no se observa una constante que implique una crisis, aunque utilice el concepto.⁵⁰ Si nos atenemos a su descripción, argumenta que se trata de cimbronazos episódicos, reacciones ante determinada situación. Sin embargo, si observamos las causas judiciales contra los milicianos, encontramos que se concentran en los años 1819-1820 (véase cuadro 3). Para realizar el cuadro 5, hemos relevado 57 causas judiciales, desde 1812 hasta 1821. Los años 1819-1820 concentran el 54% de las causas, frente al 26% del período inmediatamente anterior (1812-1818). Es decir, no sólo se trata de una alta conflictividad en cuanto a convulsiones, sino también se concentran los problemas más cotidianos. Hay, indudablemente, un clima de descontento.

Ahora bien, ¿cuál es la causa de ese descontento? ¿Por qué se rompe la relación con el régimen a partir de 1818? La vida de las milicias se

⁴⁵Ibíd., p. 103.

⁴⁶Ibíd., pp. 107-108.

⁴⁷Ibíd., p. 220.

⁴⁸*Biblioteca de Mayo*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1961, t. XIV, p. 12441.

⁴⁹Ídem.

⁵⁰“La crisis reveló algunas señales en la ciudad en el verano de 1819 y se mostró en toda su magnitud a lo largo de 1820”, Di Meglio, Gabriel: ¡Viva el bajo pueblo!..., op. cit., p.181.

⁴²Gutiérrez, Eduardo: *Juan Moreira*, Editorial Sol, Barcelona, 2001, p. 16.

⁴³AGN, Sumarios Militares, X, 30-1-5, 641, fs. 9vta-10.

⁴⁴AECBA, op. cit., Serie IX, t. IV, p. 71.

sostiene con los sueldos de los veteranos y el vestuario, rancho, mantenimiento del cuartel, pensiones y pagos *ad hoc* por servicios a todos sus miembros. Esa provisión parece haber mermado. En el gráfico 1, consignamos la cantidad de reclamos por motivos económicos, que incluye sueldos, problemas edilicios del cuartel, vestuario, rancho o pensiones. Desde 1815 a 1819, la cantidad de quejas aumenta. En 1820, disminuye, pero debe tenerse en cuenta dos elementos. El primero es que se trata de un año con movilizaciones de tipo político, enmarcadas en la amenaza del artiguismo. En ese contexto, las autoridades sólo ejercen sus funciones en forma efímera. Por el otro, la necesidad de movilizar a los tercios obliga a las instituciones a realizar erogaciones a los milicianos. Si no encuentran fondos propios acuden al crédito. Debe tenerse en cuenta que sólo están consignados los reclamos que se hicieron por escrito ante una autoridad competente, como el Cabildo o el Inspector General. Quedan fuera del relevamiento, todas las quejas en forma oral que los soldados pudieron hacer a sus superiores.

Esta información no podría completarse si no observamos qué pasa del lado del Estado y de sus posibilidades. Por lo tanto, decidimos relevar la cantidad de dinero destinado a las milicias y el destinado a subsidiar el consumo de la población menos favorecida económicamente. De tal forma de comprender si esta disconformidad se debe a un deseo de obtener mejores retribuciones que las que les correspondían o a un intento de defender sus derechos. Hemos tomado, momentáneamente, los datos de Halperín Donghi, considerados válidos por los especialistas. El gráfico 2, muestra una marcada disminución en los dos rubros, hasta llegar a un piso en 1820. Por lo tanto, los milicianos estaban recibiendo menos recursos. Si, para colmo, pertenecían a las clases bajas, entonces la disminución era por partida doble. Estos datos son un síntoma de una crisis fiscal. No es extraño que ésta sea el producto de la crisis económica que se inicia en 1818. Por lo tanto, la economía sí tiene un lugar determinante en este proceso, mucho mayor, por cierto, que las “identidades”.

No es extraño que el descontento estuviera creciendo. No obstante, no basta con este tipo de evidencia cuantitativa. Es necesario brindar testimonios que permitan una apreciación cualitativa del problema. Veamos algunos casos.

El 28 de junio de 1816, el Coronel del infantería cívica manifestó su queja por “la incapacidad del cuartel del segundo tercio, por el considerable aumento de fuerza en que en el día se halla en unión de la del Batallón de Pardos y Morenos, que la tenía muy pequeña cuando

se creó y dispuso en aquel alojamiento”.⁵¹ El 10 de junio de ese mismo año, el Contador advirtió que se debían los sueldos de abril último y demás gastos del primer cuatrimestre. El 17 de julio, el Cabildo reconoce deberle a los cívicos tres meses “y aunque no existen en la actualidad en Tesorería los cuatro mil doscientos ochenta pesos a que según el pie de lista asciende la buena cuenta respectiva al de mayo”.⁵²

El 1 de abril de 1818, el sargento primero (veterano) del Batallón de Pardos y Morenos, José Alberto, expuso que “cada día se hacen más irremediables sus necesidades y lleno de deudas a que se ha visto obligado por socorrer a su mujer; y que hace el tiempo de ocho meses que se halla padeciendo una tisis”. Suplicaba, por lo tanto, se le pagasen los tres meses que se le debían del año 1817.⁵³ El 15 de mayo de ese año, Marcelino Lezica envió una representación en la que expuso que se llevaban ocho meses “sin percibir buena cuenta alguna las plazas veteranas de dicho cuerpo”.⁵⁴

El 16 de octubre, el Comandante del Batallón de Pardos y Morenos, don Nicolás Cabrera, explicó “que hacen (sic) siete meses que no se abona el calzado de las plazas veteranas del batallón de su mando, al maestro zapatero, que hizo la contrata, por lo que no puede seguir surtiendo a la tropa de este ramo tan preciso; y para que en adelante pueda proveerla de calzado”.⁵⁵

El Coronel y Comandante del primer tercio Luciano Montes de Oca elevó una representación donde señala “las demoras de pagos que sufren las plazas veteranas de los tercios cívicos por la escasez de numerario de los fondos municipales y siendo consiguiente tener el Comandante que sufrir varios gastos indispensables del cuerpo y habiendo agotado sus escasos recursos, se halla en estado de no poder atender a las urgencias de la tropa, ni a las indispensables de su crecida familia”. Solicitó tan sólo un mes de pagas vencidas, lo que el ayuntamiento acordó.⁵⁶

Los reclamos eran tantos que el Alcalde de 2º voto propuso crear una comisión para atender los constantes reclamos de sueldos atrasados y pensiones, que “no se les ha satisfecho por la escasez de numerario”, siendo necesario “acallar sus clamores”.⁵⁷

⁵¹AECBA, op. cit., Serie IV, t. VII, p. 229.

⁵²Ibidem, p. 256.

⁵³AECBA, op. cit., Serie IV, t. VIII, p. 51.

⁵⁴Ibidem, p. 70.

⁵⁵Ibidem, p. 115.

⁵⁶Idem.

⁵⁷Ibidem, p. 131.

El 19 de febrero de 1819, el Sargento Mayor de Pardos y Morenos, Manuel Puch, señaló que se le debían catorce meses. El Cabildo le respondió que el Comandante de su tercio instruyera la distribución de 500 pesos para el cuerpo y lo que sobre de la caja iría para Puch.⁵⁸ Es decir, que para cuando el tercio se amotinó, a este oficial, encargado de la disciplina, se le adeudaba un año y dos meses de sueldo.

El 11 de mayo de ese año, ante la imposibilidad de pagar a la tropa cívica y a las viudas con fondos públicos, el Alcalde de Segundo Voto propuso pagar con “billetes amortizables” y pidió autorización al Director, quien dio su conformidad.⁵⁹ Es decir, los veteranos de las milicias -Jefes, oficiales y encargados de la instrucción- cobrarían sus deudas en papeles que se iban a depreciar muy rápidamente.⁶⁰ Entonces, a partir de 1815, las erogaciones a las milicias fueron disminuyendo y los reclamos aumentando y la conflictividad comenzó a aparecer.

El círculo parece cerrarse: la crisis económica dispara una crisis fiscal, que provoca una disminución de las erogaciones del Estado hacia las clases populares, se produce un descontento generalizado y ciertos levantamientos ante la guerra. En consecuencia, se dan las condiciones para la reedición de la alianza de 1811, que es otra vez derrotada, aunque no liquidada.

Esta vinculación entre crisis económica y crisis política también fue advertida por algunos contemporáneos. Olavarrieta, líder de la conspiración fallida, afirmaba muy lúcidamente:

“Después de hecha la revolución era preciso atesorar lo posible y pasarnos a Norteamérica, porque bien era imposible poder subsistir en un país que debía quedar en esqueleto, por los innumerables gastos que había que hacer en los diferentes premios que tenía ofrecido a todos los que lo siguieron y ayudasen. Que él no tenía carácter tan bajo como el Director actual, pues estaba gobernando el estado como pulpería por cuartillos y octavos. Que en los pocos días que el gobernase correría más dinero que el que se había gastado en nueve años de revolución y que a él le importaría muy poco dejar la caja empeñada y sin recursos a los que después de él entrasen al mando.”⁶¹

⁵⁸Ibidem, pp. 218-219.

⁵⁹Ibidem, p. 277.

⁶⁰Halperín Donghi, Tulio, *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*, op. cit., p. 113.

⁶¹AGN, Sumarios Militares, X, 30-1-5, exp. 640, f. 23.

Cuadro 1: Efectivos del Cuerpo de Patricios (1811)

Efectivos	Patricios	Total de la fuerza	Porcentaje
Presentes	936	3332	28,1
Ausentes	496	1655	30,0
Presentes y ausentes	1432	4987	28,7

Fuente: AGN, Comandancia de Armas, X, 3-3-2.

Cuadro 2: Comparación de las cantidades de los distintos cuerpos de infantería (1817)

	Efectivos	Infantería total	Porcentaje
Tercios Cívicos	3013	13743	21,92
Auxiliares Argentinos	2772	13743	20,17
Totales milicianos	5785	13743	42,09
Ejército del Centro	1834	13743	13,34
Ejército Aux. Perú	2560	13743	18,63
Ejército Los Andes	3083	13743	22,43

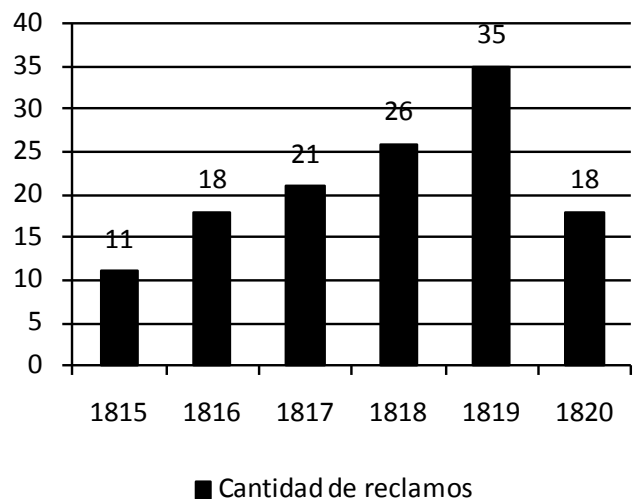
Fuente: Elaboración propia sobre AGN, X, 27-7-11.

Cuadro 3: Causas iniciadas a miembros de los Tercios Cívicos de Infantería de Buenos Aires (1812-1821)

Período	Cantidad de causas	Porcentaje
1812-1818	15	26,32
1819-1820	31	54,39
1821	11	19,30
Total	57	100

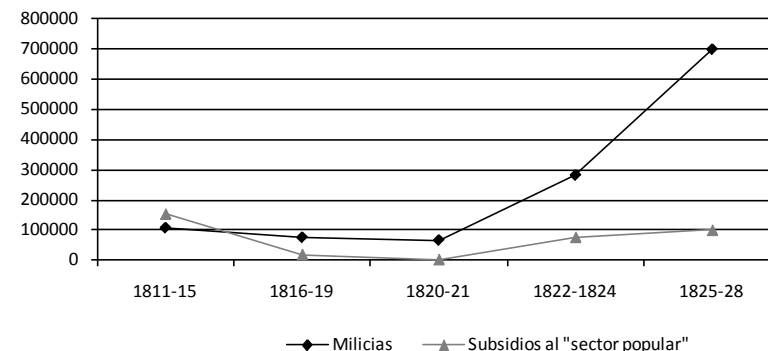
Fuente: ver apéndice.

Gráfico 1: Cantidad de reclamos de los Cuerpos Cívicos por motivos económicos (1815-1820)



Fuente: elaboración propia sobre AECBA, Serie IV, tomos VI, VII, VIII y IX; AGN, Guardia Cívica, X, 3-3-7; AGN, Guardia Cívica, X-9-8-10.

Gráfico 2: Erogaciones a las milicias y a las clases bajas (1811-1828)



Fuente: elaboración propia sobre los datos de Halperín Donghi, Tulio, *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado Argentino (1790-1850)*, op. cit., cap. II y III.

Apéndice. Expedientes el cuadro 3: AGN, X, 29, 11,5, exp. 371; 30, 2,6, exp. 828; 29, 11,3, exp. 318; 30, 1,2, exp. 552; 30, 2, 3, exp. 766; 29, 11,6, exp. 401; 29, 9,9, exp. 87; 29, 11,6, exp. 430; 30, 1,3, exp. 594; 29, 9,8, exp. 83; 29, 11,4, exp. 338; 29, 11,6, exp. 407; 30, 1,2, exp. 574; 30, 2,1, exp. 668; 30, 2,3, exp. 759; 30, 2,6, exp. 864; 29, 2,9, exp. 19; 29, 9,6, exp. 20; 29, 10,3, exp. 172; 29, 10,3, exp. 175; 29, 11,5, exp. 367; 30, 1,1, exp. 500; 30, 1,1, exp. 530; 30, 1,2, exp. 570; 30, 1,4, exp. 637. 30, 2,3, exp. 747; 30, 2,5, exp. 807; 30, 2,5, exp. 813; 30, 3,4, exp. 957; 29, 9,9, exp. 84; 29, 10,1, exp. 134; 29, 10,3, 171; 29, 11,2, exp. 274; 29, 11,5, exp. 390; 29, 11,6, exp. 411; 29, 9,6, exp. 416; 29, 11,6, exp. 473; 30, 1,1, exp. 527; 30, 1,3, exp. 587; 30, 1,5, exp. 652; 30, 2,2, exp. 715; 30, 2,4, exp. 785; 29, 11,6, exp. 396; 30, 1,2, exp. 562; 30, 1,3, exp. 579; 30, 1,3, exp. 604; 30, 1,4, exp. 621; 30, 1,2, exp. 679; 30, 2,1, exp. 687; 30, 2,4, exp. 791; 30, 2,6, exp. 865; 30, 2,6, exp. 866; 30, 3,2, exp. 926.

Recibido: 15/2/ 2011 - Aceptado: 18/4/2011